

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1025/2016 - P.Ley

AUTOR: VALDEBENITO Graciela Mirian

EXTRACTO: Designa con el nombre de "Doctor Gustavo Héctor Andreani" al Centro de Salud del Barrio Mi Bandera, perteneciente al Hospital Area Programa Viedma "Artémides Zatti", en reconocimiento a su compromiso social, sanitario y político con la salud pública.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA

LOPEZ

SABBATELLA

CARRERAS

CASADEI

CORONEL

CUFRE

LESCANO

MANGO

RAMOS MEJIA

ROCHAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016